

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA, COMO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA, PARA LA PUBLICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DEL EXPEDIENTE 465/2025 (C.C.A.: +6.CXP38NJ), CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA EL TRATAMIENTO REHABILITADOR MEDIANTE EXOESQUELETOS PEDIÁTRICOS PARA LA MARCHA EN LOS CENTROS SANITARIOS DEPENDIENTES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, FINANCIADO CON FONDOS MRR, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD (PNSP 10/25).

Córdoba a fecha firma digital

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. - Por Resolución de esta Dirección Gerencia, con fecha 19 de agosto de 2025, se aprobó el expediente arriba referenciado, junto con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas.

Segundo.- Con fecha 22 de agosto de 2025 se publicó el anuncio de licitación del citado contrato administrativo en el perfil de contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo de presentación de ofertas el día 22 de septiembre de 2025, a las 15:00 horas.


Tercero.- Con posterioridad a dicha publicación, ha sido detectado por esta Administración, que en la carga automática de documentos en el perfil de contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, no se han volcado algunos anexos al pliego de cláusulas administrativas particulares (en adelante PCAP).

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. - La competencia para resolver que ostenta esta Dirección Gerencia del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, viene determinada por Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, de fecha 20 de enero de 2022 (BOJA núm. 22 de 2-02-22).

En consecuencia, vistos los antecedentes expuestos, los preceptos legales citados y demás normas de general aplicación, esta Dirección Gerencia,

Avda. Menéndez Pidal, s/n
14004 - Córdoba
T: 957010000
pls.contratacion.hrs.sspa@juntadeandalucia.es


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	01/09/2025	
VERIFICACIÓN	BndJAVY37F2L83NS265KQHWGRVWNDE	PÁG. 1/2	

RESUELVE

Primero. - Proceder a la publicación en el perfil de contratante de los anexos I al XX al PCAP del expediente núm. 465/2025, convocado para la contratación del SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA EL TRATAMIENTO REHABILITADOR MEDIANTE EXOESQUELETOS PEDIÁTRICOS PARA LA MARCHA EN LOS CENTROS SANITARIOS DEPENDIENTES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, FINANCIADO CON FONDOS MRR, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD (PNSP 10/25).

Segundo.- Proceder a la publicación de la presente resolución en el Perfil de Contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

EL DIRECTOR GERENTE

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	01/09/2025	
VERIFICACIÓN	BndJAVY37F2L83NS265KQHWGRVWNDE	PÁG. 2/2	